



**DCV** Depósito Central de Valores  
COLOMBIA

## CONSULTAS DE SUBCUENTAS

13 de septiembre de 2007

Nos complace informar a los Depositantes Directos que ya se encuentra disponible una nueva opción en el Sistema del DCV, que permite consultar qué subcuentas pertenecen a una persona jurídica o natural dada y, así mismo, qué persona jurídica o natural es la titular de una subcuenta.

La ruta para acceder a esta consulta es la siguiente:

1. Menú Depósito Central de Valores
  8. Manejo de Subcuentas
    2. Consulta de Subcuentas

Al ingresar a la pantalla, el sistema despliega por defecto la información del depositante directo al que pertenece el usuario que accede a la consulta y los portafolios habilitados para el mencionado depositante.

El operador del sistema debe seleccionar el portafolio de su interés. No obstante, si quiere efectuar la consulta para todos los portafolios lo puede hacer seleccionando la opción "Todos".

La consulta se puede realizar por número de identificación o por número de subcuenta y se ejecuta mediante el comando MIR (Mirar).

Para mayor información sobre esta funcionalidad lo invitamos a consultar el instructivo publicado en la página electrónica del Banco, [www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co), siguiendo la ruta: Sistema Financiero, Sistemas de Pago, Depósito Central de Valores, Reglamentación, Manual del Usuario, Instructivo Consulta de Subcuentas.

Depósito Central de Valores .....

Cualquier información sobre el particular con gusto será atendida en nuestra Sección de Servicio al Cliente a través de su centro de atención telefónica.

**Se encuentra disponible una nueva opción en el Sistema que permite consultar qué subcuentas pertenecen a una persona jurídica o natural dada o qué persona jurídica o natural es la titular de una subcuenta.**

Atentamente,

DIONISIO VALDIVIESO BURBANO

**Director**

Departamento de Fiduciaria y Valores



Cualquier aclaración adicional,  
por favor contáctenos:

Centro de atención telefónica: 343 0444  
Commutador: 343 1111, extensión: 0444  
Fax: 281 9990

Su opinión nos interesa, escribanos a:  
[servicioalclientedfv@banrep.gov.co](mailto:servicioalclientedfv@banrep.gov.co)

[www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co)